

LIBRO CUARTO

LA ECONOMÍA SOCIAL (1)

CAPÍTULO PRIMERO

CAUSAS DE LA DECADENCIA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ENSAYOS DE REFORMA (2)

I.—Causas accidentales: las guerras. — II. La revocación del edicto de Nantes. — III. Causas profundas y constantes: la política económica y financiera. — IV. Ensayos de reforma.

La decadencia económica de los últimos tiempos del reinado obedece á causas muy complejas que se mezclan y entrecruzan, políticas y religiosas unas, como las guerras y la revocación del edicto de Nantes, y otras sociales y económicas, como el colbertismo exagerado y el mal régimen fiscal.

(1) La historia económica de este período no ha sido objeto de ningún estudio de conjunto; además son muy pocos los buenos libros relativos á algunas partes de esta vasta materia. En su consecuencia, no sólo hemos consultado los libros y las compilaciones de documentos, algunas de las cuales no habían sido antes utilizadas, sino que también hemos tomado muchos datos de los Archivos Nacionales, del fondo de la Intervención general, de los Archivos de la Marina y de la Biblioteca Nacional. Oportunamente haremos referencia á algunos de esos documentos inéditos cuya consulta ha sido absolutamente necesaria para trazar un cuadro de conjunto. En la «Revue d'histoire moderne et contemporaine», octubre y noviembre de 1902, se encontrará una bibliografía crítica (fuentes y libros) de esta historia.

PUNTES: Leyes y reglamentos (colecciones Isambert, Nerón y Girard, 1720, 2 vol. en f.º; Rondonneau en los «Archives Nationales») *Mémoires des intendants de 1698 à 1700*, muchas de ellas inéditas, exceptuando especialmente las de París, publicadas por A. de Boislisle, 1881 («Coll. des doc. inéd.»), de las Flandes marítima y walona («Bulletin de la Comm. histor. du Nord», t. XI y XII), de Lyon («Revue d'histoire» de Lyon, 1902), etc. *Correspondance des intendants*; extractos en la colección de Depping y en la ya citada de A. de Boislisle, 3 vol. en 4.º; forma parte del fondo de la Intervención general, G⁷ en los «Archives Nationales.» *Mémoires des députés du commerce*, en su mayoría inéditas («Bibl. Nat.»), ms., fondo francés, 18.597. Documentos de la Intervención general sobre el comercio, «Arch. Nat.» G⁷, 1685 á 1704. Archivos del Consejo de Comercio: *Inventaire des procès-verbaux*, pub. por Bonassieux, en 4.º, 1900. *Correspondance d'Amelot*, F¹⁴, 114-120; *des intendants du commerce*, F¹² 121-125. *Archives de la Marine*, sobre todo la serie B⁷, etc. H. Vast, *Les grands traités du règne de Louis XIV*, t. II y III. *Inventaire sommaire des archives départementales*, Gironde, t. III (introd. de Brutails sobre la Cámara de Burdeos y documentos).

OBRA GENERAL: Boulainvilliers, *L'Etat de la France*, 1727, 2 vol. en f.º. Pignaniol de la Force, *Nouvelle description de la France*, 1717, 6 vol. en 12.º. Jacobo Savary, *Le parfait négociant*, 1675, ed. de 1721, en 4.º. Savary des Bruslons, *Dictionnaire universel du commerce*, 1723, ed. de 1741, 3 vol. en 4.º. Delamare, *Traité de la police*, 1705-1738, 4 vol. en 4.º. Forbonnais, Moreau de Beaumont, *Encyclopedie méthodique (Finances)* ya citados.

(2) Sobre los efectos de las guerras, consúltense, además de los libros y fuentes ya citados, Gabory, *La marine et commerce de*

I.—Causas accidentales: las guerras

Las grandes guerras que ponían á Francia en lucha con toda la Europa occidental y central apenas se vieron interrumpidas por tres ó cuatro años de paz.

Alemania, Holanda y sobre todo Inglaterra cerraron sus fronteras á los productos franceses. Sin duda era difícil, aun en aquella época, aislarse enteramente y vivir sin la ayuda del extranjero, pues era ya demasiado firme la solidaridad económica, aparte de que un sistema especial de pasaportes permitía á los ingleses y á los holandeses comerciar en Francia, siendo varias las ciudades que, gracias á esos pasaportes y á circunstancias especiales, apenas sintieron los efectos de la guerra; pero casi en todas partes disminuyó considerablemente el comercio exterior de las mercancías y de los productos de Francia.

El aumento de los impuestos, la frecuencia y el rigor de las requisiciones militares y las guerras empobrecieron á la masa de la nación. El consumo interior disminuyó á la par que la venta en el exterior y muchas manufacturas corrieron grave peligro, entre ellas las sederías de Lyon y de Tours, industria de lujo por excelencia, la fabricación de paños, telas, encajes y tapices. Otras, en cambio, se sostuvieron y hasta prosperaron, como las de paños del Langüedoc, artificialmente desarrolladas para la exportación á Levante que

Nantes sous Louis XIV, 1902. Massón, *Histoire du commerce français dans le Levant au XVII^e siècle*, 1896. Garnault, *Le commerce rochelais au XVIII^e siècle*, t. I, 1887. Vignols, *La piraterie sur l'Atlantique au XVIII^e siècle*, 1890.

Respecto de la revocación del edicto de Nantes: C. Weiss, *Histoire des réfugiés protestants de France, depuis la révocation de l'édit de Nantes jusqu'à nos jours*, 1853, 2 vol. Natalis Rondot, *Les protestants de Lyon au XVII^e siècle*, Lyon, 1891, en 8.º. Tollin, *Die französische Colonie von Magdeburg*, 1886, 3 vol. (resume toda la historia de los refugiados en Alemania; véase su bibliografía). Agnew, *Protestant exiles from France...*, 1886, 2 vol. P. de Segur-Duperrón, *Histoire des négociations commerciales et maritimes de la France aux XVII^e et XVIII^e siècles*, 1872-73, 3 vol. (dissertación sobre los refugiados en Inglaterra y en Holanda, t. II).

En cuanto á los efectos de la política económica: Boissonnade, *Essai sur le régime dit travail en Poitou*, t. II. E. Pariset, *Histoire de la Chambre de commerce de Lyon*, 1886. Bonassieux, *Les grandes compagnies de commerce*, 1892. E. Bouchet, *Dunkerque sous Louis XIV* («Mémoires de la Société dunkerquoise», 1903). Charley, *Le régime douanier de Lyon* («Revue de Lyon», 1902).

Sobre los ensayos de reforma: Marchand, *Étude sur l'administration de Lebret, intendant de Provence*, 1889. H. Monin, *Essai sur l'histoire administrative du Langüedoc pendant l'intendance de Basville*, 1884. Massón, obra citada. A. de Saint-Léger, *La Flandre maritime et Dunkerque sous la domination française*, 1900.

en aquella época continuó de una manera más ó menos activa. Grande fué, naturalmente, la actividad en las manufacturas que vestían á las tropas del rey y en las fábricas metalúrgicas que surtían de espadas, de bombas y de cañones á la marina y al ejército; pero sucedió que el gran consumo de lana y de hilo para las necesidades de los ejércitos de toda Europa encareció las primeras materias, y ese encarecimiento, agravado por las epizootias de España y por las exigencias de las modas del tiempo, que imponían los trajes anchos y largos, dificultó el restablecimiento de la industria después de la paz de Ryswyk.

La marina mercante está en decadencia: nuestros buques de comercio ya no están protegidos por los navíos del rey y si se aventuran en alta mar, caen en poder de los corsarios ingleses, viciaños y berberiscos que infestan el Océano y el Mediterráneo y vigilan las rutas de nuestras colonias de América y de las Escalas del Levante. Cierta que también nosotros tenemos nuestros corsarios que desde Dunkerque, Saint-Malo, Nantes y La Rochela hostigan á los barcos holandeses, é ingleses y logran á veces realizar presas importantes, pero nuestro comercio sufre más que el de los extranjeros. El de Levante hácese en extremo difícil; la navegación languidece y Burdeos es impotente para dar salida á las mercancías de la Guiena. La navegación de cabotaje, desde Burdeos, La Rochela y Nantes á Boulogne, Calais y Dunkerque, que permitía á una provincia enviar sus sobrantes á otra, se hace con gran dificultad, y son con frecuencia holandeses, amparados por el pabellón dinamarqués ó sueco, los que se encargan de él por nuestra cuenta.

A pesar de la prima de cien sueldos por tonelada que da el Estado, no se construyen buques. Los armadores no tienen derecho á reclutar marinos, porque el rey se los reserva para él; de aquí que los capitanes se vean obligados á completar su personal como pueden, admitiendo, en su consecuencia, á aventureros y hasta á inválidos, y á extranjeros, suecos, dinamarqueses, flamencos, irlandeses y españoles, ó á vascos acostumbrados á los largos viajes marítimos y á los peligros de las pescas lejanas. Las tripulaciones de los barcos armados por des Casaux, el acaudalado comerciante de Nantes, se componen de vascos, españoles y ostendeses.

Como la navegación de altura resulta peligrosa, son menos los buques que van á Terranova y á Islandia; así, á fines del siglo XVII, Ruán, Saint-Malo y los pequeños puertos de Bretaña no envían á Terranova más que la mitad de las embarcaciones que antes acostumbraban ir á pescar el bacalao en aquellas aguas, y esta es una nueva causa de miseria para todas nuestras poblaciones marítimas del Oeste, tan perjudicadas por la disminución del comercio y el bajo precio de las mercancías.

II.—La revocación del edicto de Nantes

La revocación del edicto de Nantes no fué, como han dicho algunos, la causa principal de la decadencia económica, pero contribuyó mucho á ella.

Los protestantes constituían la fortuna de numerosas ciudades y de muchos territorios de Francia: Ruán, puerto de mar, uno de los más importantes centros

industriales del reino en cuanto á fabricación de lienzo y paños y á refinación de azúcar; Elbeuf, ciudad pañera; Sedán, la rival de Elbeuf; Lyon, la ciudad de la banca y de la seda, centro del comercio con Alemania, Suiza é Italia; Tours, la rival de Lyon; las ciudades industriales del Delfinado, y todas las poblaciones grandes y pequeñas del Langüedoc y de la Guiena, Carcasona, Alais, Uzés, Nimes y Montaubán estaban pobladas, en gran parte, por protestantes que habían creado ó desarrollado en ellas la industria y el comercio, porque obligados á renunciar á los cargos públicos y hasta á las carreras liberales, se dedicaban á la industria, al comercio y á la banca. En Lyon, principal plaza de cambio del reino, los hermanos Hogguers eran verdaderos banqueros del Tesoro real, y en París, Samuel Bernard y Crozat figuraban entre los más ricos financieros de Francia y de Europa y á ellos recurría el Tesoro en todas las circunstancias difíciles. Hugonotes eran los que hacían, por cuenta del Estado, las grandes compras de trigo y de carbón que el reino necesitaba: Samuel Bernard introduce en Francia grandes cantidades de cereales que adquiere en los puertos del Mediterráneo, y Vendreus, otro poderoso comerciante protestante, hace entrar, á ruegos de Louvois, trigo de Europa y carbón de Inglaterra. En nuestras capitales y en nuestros puertos, como Ruán, Nantes, Burdeos había establecidos, desde hacía mucho tiempo, al lado de los protestantes franceses, protestantes extranjeros, y todos esos ricos comerciantes é industriales encontraban entre sus correligionarios empleados y obreros hábiles y activos.

La revocación del edicto de Nantes precipitó el éxodo, iniciado ya desde hacía muchos años, de los hugonotes, quienes se dirigieron en gran número á Inglaterra, Holanda, Suiza y Alemania, llevándose consigo su oro, su plata y todos los muebles de precio que pudieron. No todos los protestantes, sin embargo, partieron, puesto que muchos se convirtieron al catolicismo y consiguieron trabajar en paz, y otros que se quedaron y permanecieron fieles á su religión, fueron molestados en unas provincias y tolerados en otras, según el carácter de los intendentes.

En Sedán habíanse quedado diez y nueve fabricantes de paños que profesaban la religión reformada y perseveraban en su obstinación. El intendente de Champaña, Pomerón, escribió, en 1700, al contralor general que «el mejor remedio sería prohibir el trabajo á los más revoltosos;» pero, según parece, en las otras provincias los intendentes se mostraron más tolerantes, y aun algunos adujeron circunstancias atenuantes en favor de los hugonotes, sobre todo de los extranjeros. «La mayoría de los obreros, escribe el intendente de La Rochela, son extranjeros luteranos y no se ha observado nunca que hayan practicado ningún ejercicio de su religión.» El intendente de París escribe en 1700 que en Dormelles, cerca de Montereau, hay una manufactura de paños cuyos directores, Van der Hulst y La Roque, ambos de la R. P. R., no cumplen ningún deber de católicos y no propone medida alguna contra ellos, lo cual se debe á que la generalidad de París no es muy rica en manufacturas todavía. En Franco Condado hay una fábrica de hojalata, la de Robelfin, calvinista, en la que están empleados varios obreros alemanes, luteranos ó calvi-

nistas: «Esos obreros, dice el intendente, son necesarios para establecer la manufactura y no piensan quedarse en el reino;» con lo que parece como si el intendente quisiera decir al rey y á los ministros: Tened paciencia; son extranjeros y no tardarán en marcharse. A los Van Robais de Abbeville se les deja tranquilos, á pesar de que, en 1714, tienen en sus talleres al lado de obreros católicos ocho familias de contra maestros, es decir, un total de treinta y cuatro personas, que pertenecen á la R. P. R.: «Esos protestantes, escribe el intendente, se portan muy pacíficamente por lo que toca á su religión, que practican separadamente, cada uno en el seno de su familia, sin juntarse, y no tiene noticia de que en ninguna parte se ocupen de su religión para pervertir á los católicos.»

Amelot, consejero de Estado, encargado de la dirección general del comercio, parece querer conciliar los intereses mercantiles con las exigencias de la política religiosa del rey. La corporación de los pañeros de Elbeuf había recibido en su seno los Lefebure, padre é hijo, á pesar de la oposición de dos maestros que aducían como razón de la misma la cualidad de religionarios de los ingresados. Amelot escribe, en 1701, al intendente de Ruán: «Lo que puedo decir sobre este particular es que, no habiendo hasta el presente ningún edicto ni declaración del rey que prohiba admitir á los malos católicos en las maestrías de las artes y oficios, no hay más remedio que dejar que los citados Lefebure gocen de la condición y de las funciones de los maestros pañeros, desde el momento en que han sido recibidos como tales. Pero al mismo tiempo la intención de Su Majestad es de que les hagáis entender que en lo sucesivo han de portarse como verdaderos católicos.» De suerte que Amelot no quiere ver en aquellos hugonotes más que unos malos católicos. Debilitase la represión y, aun algo tarde, se comprende la necesidad de la tolerancia.

Tres naciones especialmente se aprovecharon del éxodo de los protestantes franceses: Inglaterra, Holanda y Alemania, y en esta última Brandeburgo sobre todo. Los refugiados no introdujeron en Holanda ninguna industria nueva, pero contribuyeron al desarrollo de las manufacturas de paños de Amsterdam y de la fábrica de sedas de Harlem. Manés, de Angulema, y otros muchos fabricantes reputados transportaron á Inglaterra la industria del papel, en lo que éramos maestros, y los ingleses dejaron de pedirnos este producto; y los tafetanes de seda, los sombreros y los lienzos ingleses hicieron, gracias á los refugiados, una competencia cada vez mayor á los productos similares de Lyon, Caudebec, Normandía y Bretaña. Es indudable que las prohibiciones decretadas en Inglaterra contribuyeron mucho á impulsar esas industrias nuevas ó regeneradas, pero el éxodo de los protestantes franceses fué una de las causas capitales de ese desarrollo.

Holanda é Inglaterra eran ya ricas en manufacturas, pero el Brandeburgo apenas conocía ninguna industria, pues salvo la lencería todo estaba en él por crear. Aquel país, verdadero arenal cubierto de pantanos á lo largo de perezosos ríos y agotado por la horrible guerra de Treinta Años cuyos desastres no había aún reparado, reclamaba hombres enérgicos, de inventiva. El Gran Elector Federico Guillermo llamó á los protestantes

franceses, que á centenares acudieron del Langüedoc y del Delfinado, y les dió subsidios y locales para que establecieran manufacturas. Entré aquellos desterrados había muy pocos agricultores, pues el labriego francés no puede apartarse del suelo que sus padres y él han cultivado y en el cual ha sufrido y acaso seguirá sufriendo por causa de su religión, y se siente amarrado á las fértiles llanuras del Langüedoc, en donde posee un terreno, ó á los ribazos de los Cevennes y á los bancales á los que lenta y trabajosamente ha llevado en su carretón la tierra necesaria. «Cómo «perder de vista esos campos, esos viñedos, esas apacibles viviendas en donde comía tranquilamente su pan á la sombra de su higuera!» En cambio, los fabricantes de paños, de medias de lana y de seda, de sombreros, de alfombras y de guantes abandonan sus talleres de Nimes, de Uzés, de Montpellier, de Montaubán, de Románs y de Grenoble, y en 1687 cuéntanse cuarenta colonias de franceses en los Estados del Gran Elector, en los ducados del Rin, en el principado de Magdeburgo y hasta en el lejano ducado de Prusia. En 1697, la colonia francesa de Berlín, ciudad pequeñísima en aquel entonces, se compone de cuatro mil doscientos noventa y dos individuos en una población total de veinte mil habitantes; la de Magdeburgo, de mil ochenta y siete; y la de Wésel, de setecientos diez y siete. En 1714, Magdeburgo posee ochocientos sesenta y cuatro telares de medias, y Berlín tendrá, en 1724, otros tantos. Nuestros refugiados darán al Gran Elector sesenta y cinco industrias nuevas que prosperarán en el siglo XVIII. Y esos inmigrantes atraen á otros: un protestante del Langüedoc, Juan Meffre, fabricante de medias, escribe, en 1687, desde Magdeburgo á su hermano que espera en Zurich: «Las lanas son buenas y baratas, las hilanderas son previsoras y ganan poco... El país es hermoso y los víveres baratos, y fácilmente se acostumbra uno á la cerveza.» Y en otra carta, le hace el elogio del príncipe y de las autoridades, y le encomia su taller, situado cerca de la ciudad y en el que tiene ciento veinticinco hilanderas más hábiles que las de Uzés y aguas mejores que las de Uzés y le invita á que vaya á ver el país más hermoso del mundo, su casa y su jardín: «Nos hemos comido nuestras cerezas, añade, y esperamos que maduren nuestros albaricoques, nuestros melocotones, nuestras ciruelas, nuestras manzanas y nuestras uvas, pues de todo esto tenemos en el jardín.» Esos desterrados, que pueden trabajar y rezar libremente, se acostumbran muy pronto á su patria adoptiva, y ¡cuánta energía, cuánta fuerza de trabajo y de voluntad se habían llevado al extranjero esos hombres que habían arriesgado su vida antes que faltar á su conciencia!

La disminución del consumo y, por ende, de la producción, la huelga, la miseria y la necesidad de encontrar trabajo en otras partes provocaron nuevas deserciones.

Los obreros pañeros de la región del Norte emigran á bandadas, y en 1709 muchos abandonan Lila para establecerse en las ciudades vecinas de los Países Bajos, en Menin y en Tournai. La gran fábrica de los Van Robais de Abbeville huelga y el gobierno se ve obligado á retener por la fuerza á sus obreros y á sus contra maestros holandeses; de Normandía, á consecuencia de

continuas disputas entre patronos y obreros, parten, en 1681, cuatro mil quinientos tejedores de lienzos, buenos católicos, que van á enriquecer la manufactura inglesa de Ipswich, en el Suffolk, y que se quedarán allí casi todos, á pesar de los esfuerzos del embajador francés Bontepaus. En 1706 en el momento en que la guerra de Italia impide que las sedas del Piamonté lleguen hasta Lyon, muchos obreros sederos marchan á Turin y los lyoneses, en extremo alarmados, reclaman á los desertores al mismo tiempo que el restablecimiento del comercio de las sedas con el Piamonte. En Cherburgo, varios obreros de la manufactura de cristales tratan de irse á Lorena, en vista de lo cual se decreta la prisión del que ha hecho al duque de Lorena la proposición de que les acoja. Y por último España, que intenta regenerarse, procura atraerse obreros y fabricantes franceses.

En la época de Colbert, la industria sólo se habla desarrollado gracias á la venida de obreros extranjeros, sobre todo italianos y holandeses: los Van Robais habían creado la industria de Abbeville, y holandeses eran asimismo los que habían contribuido á la prosperidad de la manufactura de Cadeau, en Sedán, á la de Varenne, en Carcasona, y de tantas otras. Al final del reinado de Luis XIV, Francia pierde á la mayor parte de esos extranjeros y muchos obreros nacionales se marchan á otros países en busca del trabajo que les falta ó de la libertad religiosa que se les niega.

III. — Causas profundas y constantes: la política económica y financiera

El sistema colbertista, exagerado por los sucesores de Colbert y agravado por las guerras, fué la causa principal de la decadencia de nuestra actividad económica. El sistema, rigurosamente practicado, de restringir y aun poner trabas á la importación, de fomentar la exportación de productos fabricados, de comprar poco y vender mucho, de hacer entrar en Francia la mayor cantidad de oro y de plata posible, traía consigo la guerra aduanera.

En 1687, al comenzar la guerra de la liga de Augsburgo, el gobierno francés impuso á las mercancías inglesas y holandesas derechos superiores á los conocidos hasta entonces, y al empezar, en 1701, la de sucesión, el derecho de flete es elevado desde cincuenta sueldos á tres libras cincuenta sueldos por tonelada. Los ingleses y los holandeses, en vista de ello, gravan nuestros productos, y así, los vinos han de pagar en Inglaterra ochocientas libras francesas por tonel de cuatro mojos (1) y en proporción los aguardientes y los vinagres derechos verdaderamente prohibitivos, iguales y aun superiores al precio de las mercancías.

Los ingleses y los holandeses dejan de frecuentar nuestros puertos y á España y á Italia es adonde van á comprar los vinos, los aguardientes, los vinagres y las frutas. Ya no se exportan los productos de Guiana y de Saintonge y los precios bajan extraordinariamente, sobre todo en Burdeos, en donde los barcos son pocos y los fletes caros. Oporto, Lisboa y Cádiz se enriquecen á costa de Bayona, de Burdeos, de La Rochela y de Nantes.

(1) El moyo contiene 268 litros.

Toda la reglamentación de nuestro comercio con el extranjero parece hecha á propósito para perjudicar la exportación. Los paños ingleses, gravados con derechos muy altos, sólo pueden entrar en Francia por Calais y Saint-Valery, en donde fácilmente se puede vigilar la importación y cobrar el impuesto aduanero; pero precisamente son dos pequeños puertos, en los que los buques extranjeros no encuentran fletes de retorno, cuando debiera haberse escogido uno importante como el Havre, salida natural de una grande y rica región agrícola.

De modo que para proteger las industrias, la pañería y la lencería, para desarrollar la manufactura de las sedas, se ponen trabas á la venta de los productos agrícolas del Oeste y del Mediodía; con ello los precios bajan extraordinariamente, pero esto es lo que conviene al gobierno, que sólo se preocupa de los intereses de los industriales, porque cuanto más baratas son las subsistencias, más lo es también la mano de obra. El gobierno continúa practicando una política frumentaria que, prohibiendo casi siempre la exportación de los trigos, tiende á hacer bajar el precio de los mismos; mas no logra su propósito y durante las dos grandes guerras de fines del reinado, su cálculo fracasa y los trigos alcanzan tipos muy altos. Al final de la guerra de sucesión, algunos fabricantes quisieron prohibir la exportación de la lana y provocar una baja en los precios; pero el contralor general Desmaretz, que empezaba á reaccionar un poco contra el antiguo sistema económico, no les secundó y se negó rotundamente á favorecer aún más á los industriales á costa de los agricultores.

Por lo demás, también la industria y el comercio se resentieron directamente de la reglamentación excesiva, de la fiscalización exagerada y del régimen de los privilegios.

Impuestos á la entrada, impuestos á la salida, múltiples, diversos, enormes, gravan todos los productos, incluso aquellos que más interesaba importar ó exportar (2). Los gastos aumentan á capricho de los peajeros; así, por ejemplo, un fardo de mercancías que baja por el Loire y que sólo debiera pagar en total diez escudos, paga treinta ó cuarenta, porque los marineros, á fin de no tener que hacer grandes paradas, han de dar propinas á cada uno de aquellos funcionarios. Muchos derechos, suprimidos de derecho, de hecho subsisten; así sucede que, á pesar de la tarifa de 1664, los arrendatarios generales han «continuado percibiendo en Ingrandé, á orillas del Loire, derechos tan elevados, litigiosos y embrollados, que ningún comerciante ha podido nunca entenderlos, habiendo preferido pagarlos á fin de evitarse procesos.» Mientras tanto, ha disminuído considerablemente el comercio entre Orleans y Nantes (3).

La Francia de Luis XIV no parece ya más que una

(2) Véanse págs. 87-88.

(3) El fraude se realiza fácilmente; los arrendatarios de las aduanas introducen mercancías de gran precio y productos prohibidos y los colocan en almacenes de donde no los sacan sino en pequeñas cantidades; y los comisionados, que trafican por su cuenta y con nombres ajenos, no reparan en entretener, algún tiempo las mercancías de los comerciantes para poder vender las suyas. Todo son visitas, inspecciones, dificultades continuas, lo cual irrita á muchos extranjeros, que se marchan jurando no volver y que cumplen su palabra.

oficina inmensa encargada de cobrar innumerables impuestos bajo las formas más variadas y más arbitrarias. Nada hay importante, ni siquiera secundario en la actividad económica, que no esté rigurosamente reglamentado. El labriego no puede cultivar como quiere, ni vender sus productos como mejor le parezca; durante años enteros no se le permite exportarlo a extranjero ni transportarlo libremente y sin derechos por el interior del reino. El comerciante se halla imposibilitado de recibir ciertos productos prohibidos, como los lienzos y las telas de Indias, y los consumidores ni siquiera deben pedirselos. Los más insignificantes actos del industrial son objeto de una severa vigilancia y están sujetos a una reglamentación que determina la calidad y aun la cantidad de las primeras materias, la longitud de las telas, el número de hilos de la urdimbre y de la trama, el tinte y la marca de fábrica. Todos los productos, incluso los sombreros, han de llevar una marca que certifica la bondad de la mercancía, pero que es sobre todo un medio de cobrar un impuesto.

Esos reglamentos son redactados por el gobierno solamente, y si bien es verdad que los fabricantes son llamados a examinar cada proyecto y a dar sobre el mismo su parecer y que el intendente y el inspector de las manufacturas convocan a lo menos una vez al año en las poblaciones fabriles las asambleas de comerciantes compuestas únicamente de notables, no lo es menos que en esas asambleas no son admitidos más que unos pocos maestros escogidos entre los más complacientes. Un ejército de funcionarios reales, intendentes y subdelegados, inspectores de las manufacturas, maestro cada uno de ellos en su circunscripción, y tenientes generales de policía, prepara los reglamentos y vigila la ejecución de los mismos. La fiscalización real inventa cada día nuevos cargos, como los de inspectores generales de las manufacturas, que, sin embargo, son suprimidos apenas creados (1704).

Para asegurar el cumplimiento de los reglamentos, el poder real procura impulsar la organización corporativa y aplicarla a la gran industria; así, los obreros y los fabricantes de géneros de lana se ven obligados a agruparse en corporaciones juradas alrededor de las oficinas de fábrica que Louvois, sucesor de Colbert en la dirección de las manufacturas, organiza y multiplica y en las cuales deben ser reconocidas las telas de lana antes de pasar a la prensa.

De suerte que la reglamentación y la fiscalización corren parejas y se refuerzan mutuamente.

Y a todo esto hay que añadir las prácticas financieras de un Tesoro siempre exhausto, la carga cada vez mayor de los antiguos impuestos, la creación de otros nuevos, los empréstitos forzosos, las variaciones continuas del numerario de oro y plata y por último la creación del papel moneda y el curso forzoso de los billetes.

Faltó el dinero y esta falta se advirtió después de la paz de Ryswyk, ya que durante la guerra había entrado muy poco y aun este poco había vuelto a salir inmediatamente. Las variaciones de monedas hacían que nuestro numerario pasase al extranjero: los holandeses, los genoveses y los ginebrinos, cuando bajaba el dinero, mantenían los cambios bajos en el momento a fin de apoderarse de él; y luego aprovechaban las variaciones y elevaban el cambio, con lo cual lograban beneficios

considerables. Todas las medidas extraordinarias relativas a la moneda inspiraban miedo a los comerciantes, y al final de cada período de disminución, los acreedores, con la esperanza de una alza próxima, se negaban a recibir el importe de sus créditos.

El papel, demasiado abundante, se había desacreditado; para sostenerlo, ya hemos visto que la declaración real de 18 de octubre de 1707 dispuso que los billetes de moneda habían de ser admitidos por una cuarta parte en todos los pagos que se hicieran en varias provincias, exceptuando de la regla el Territorio conquistado, el Rosellón, la Alsacia y el Franco-Condado que comerciaban libremente con el extranjero y en donde no había sido posible luchar contra el descrédito del papel. Entonces se quejaron los comerciantes de Lyon, Marsella, Ruán, etc., diciendo que necesitaban dinero para pagar las primeras materias y a sus empleados y obreros.

Las grandes ciudades de provincia habrían querido que el curso de los billetes se limitase a París, en donde éstos circulaban desde hacía tiempo; pero Chamillart, que quería «establecer una correspondencia entre París y las provincias, contestaba con vehemencia a los lamentos de las ciudades y de los intendentes diciéndoles «que no podían utilizarse aquellos billetes más que en los pagos superiores a ochocientas libras y que el pequeño comercio no sufriría ningún perjuicio.» Y al saber por el intendente Trudaine que en Lyon se había protestado vivamente con una suspensión parcial del trabajo, no vaciló en reprenderle haciéndole ver que era preciso hacer valer la autoridad y enviar a la cárcel al primero que hizo manifestaciones contra el gobierno. En París, en los últimos tiempos del reinado, el descrédito de los papeles y de los negocios es absoluto, y en Nantes, nuestro principal puerto, son frecuentes las quiebras.

«El crédito de los más ricos está alterado, dicen los comerciantes nanteses en julio de 1715; las mercancías no se venden, pues nadie se atreve a encargarse de ellas, por miedo de no poder pagar al vencimiento de los plazos, ni a venderlas a crédito, porque con ello no se recibirían socorros presentes. Los efectos de un comerciante consisten en mercancías, que no se venden, ó en letras de cambio sobre París, que no se cobran, porque ya nadie paga; esas letras de cambio vuelven protestadas, lo cual agobia a las provincias, desde donde, para colmo de desgracia, los tesoreros envían sus fondos y numerario a París.»

Estas quejas se reproducen en Burdeos, en Saint-Malo y en Lyon.

Sin embargo, la reglamentación no llega hasta la uniformidad absoluta, pues en la esfera económica, como en la administración financiera, abundan los privilegios: monopolios comerciales otorgados a grandes compañías, monopolios de diversos productos, privilegios especiales para algunas ciudades y algunos puertos del reino.

A fines del siglo XVII hay en Francia cinco grandes compañías con privilegios exclusivos: la de las Indias orientales, la de China, la de Guinea, la del Senegal y la del comercio de los castores del Canadá, a las cuales podría añadirse la de los «suministros de la marina.» Estas compañías ponen precio a su antojo a los productos y mercancías que traen de las Indias, de África ó del Canadá; pero acontece muy a menudo que no saben

aprovecharse de sus privilegios y que, seguras de ganar siempre, limitan el comercio marítimo en vez de ensancharlo.

El comercio de ciertos productos ha sido acaparado por el Estado: en todo el reino no hay más que una fábrica de grandes espejos, la de Saint-Gobain, que pertenece al rey; el plomo y la pólvora son un monopolio del Estado que los arrendatarios explotan; la venta del aguardiente al pormenor tampoco es libre, sino que forma parte de los arrendamientos del monarca, y los arrendatarios hacen venir muy poco aguardiente, determinando con ello una alza en los precios y una disminución en el consumo, con gran detrimento de las poblaciones de la Saintonge y de la Guiana; y la venta del te, del café, del chocolate y del cacao es objeto de un privilegio en 1692.

Desde la intendencia de Colbert ha sido estancado el tabaco, lo que aumenta en un millón doscientas mil libras las rentas del rey; pero este monopolio perjudica a Santo Domingo, a Burdeos, a la Rochela y a Tonny-Charente y a nuestro comercio con Portugal, basado en gran parte en la importación del tabaco, y redundando también en daño del Tesoro puesto que dejan de efectuarse los cambios que gracias a aquel producto se realizaban.

Ciertas ciudades disfrutaban de monopolios. Marsella, que concentraba todo el comercio de Francia con el Levante, estaba, en principio, exenta de todo impuesto sobre los productos que sus buques traían de las Escalas, pero de hecho pagaba algunos, como veremos, aun después de haberse restablecido en 1703 la franquicia del puerto.

Lyon tenía su privilegio que defendía celosamente y que consistía en que todas las sedas extranjeras y todas las telas de seda fabricadas en Francia y exportadas al extranjero ó expedidas a la zona de los Cinco grandes Arrendamientos, debían pasar por su aduana, ser allí sometidas a una inspección y pagar un impuesto del 20 por 100 del valor; Ruán, Nantes y la Rochela tenían en común el privilegio del comercio de las islas de América y sólo ellas podían recibir directamente el azúcar, el cacao y el tabaco. En vano los puertos de Poniente protestaban contra el privilegio de Marsella, y Tours, Nimes y las ciudades del Langüedoc contra el de Lyon; únicamente Dunkerque, merced a la insistencia de su Cámara de comercio, alcanzó en 1704 el mismo privilegio que Ruán, Nantes, La Rochela y Burdeos y pudo enviar barcos a las islas de América.

En el interior del reino establecieron monopolios de transportes, de los cuales fué el primero el de los arrendatarios de los correos. Después los acarreadores forman verdaderas compañías que matan a las empresas particulares y que, con el aumento del precio de los transportes, impiden la circulación de mil cosas de escaso valor y mucha utilidad que en unos sitios se pudren y en otros faltan, cuando no existe la libertad de este movimiento. A principios del siglo XVIII establecen muchos monopolios, tales como el de los transportes de Lyon a Roanne, el del señor Lagardette en el Loire y el de Saint-Rambert a Roanne (1702). Las ciudades se defienden; Lyon protesta contra el mono-

polio del transporte de Lyon a Roanne y contra el del transporte fluvial de Saint-Rambert a Roanne porque significan la ruina de una infinidad de ordinarios que, haciéndose la competencia, transportan a precios módicos; pero se trata de un movimiento irresistible contra el cual nada pueden todos los intereses.

Una protección rayana en la prohibición de los productos extranjeros; una reglamentación excesiva, una fiscalización hábil en insinuarse en todas partes bajo mil formas vejatorias, privilegios y monopolios de compañías, de ciudades, de particulares, subordinación de los intereses agrícolas a los intereses industriales, y de éstos a las necesidades de un Estado agobiado de deudas a consecuencia de los gastos de lujo y más aún de los gastos de guerra, y al cual la necesidad obliga a recurrir a las alteraciones de monedas y al curso forzoso del papel; y una gran pérdida de fuerzas después de la revocación del edicto de Nantes, tales son los caracteres generales del sistema económico y financiero que siguió el gobierno de Luis XIV y que disminuyó considerablemente los recursos de Francia.

IV.—Ensayos de reforma

El gobierno forzosamente debía preocuparse del mal estado de los negocios. En 1697, a propuesta del duque de Beauvillier, ministro de Estado, jefe del Consejo real de Hacienda y ayo del duque de Borgoña, encargó a los intendentes que practicasen una información general destinada a la educación política de aquel joven príncipe y que recordaba la decretada por Colbert en 1663 (1). Cada memoria de intendente había de contener un mapa administrativo de cada generalidad, con la división en cuatro «gobiernos» ó servicios administrativos, eclesiástico, militar, de justicia y de hacienda, resumir la historia de la provincia y describir el carácter moral de sus habitantes, debiendo estudiarse en ella con especial cuidado la agricultura, el comercio, las manufacturas, los ríos navegables y la influencia del sistema fiscal sobre la economía social. La instrucción descendía a los pormenores; así, decía: «Su Majestad desea que le enteren de las razones por las cuales todos los que antes tenían yeguas, así los labriegos para su servicio diario como los hidalgos y las personas de viso para su utilidad, servicio y placeres, han dejado de tenerlas, lo que ha motivado la introducción de caballos extranjeros en el reino.»

Era difícil contestar a un cuestionario de esta índole, sobre todo si se tiene en cuenta que el trabajo debía estar terminado en cuatro ó cinco meses. Muchas memorias, como las de las generalidades de Borgoña, Franco-Condado y Alsacia, no contienen casi nada sobre el estado económico; en las demás, escasean mucho, en general, los elementos estadísticos, particularmente sobre la agricultura. Algunas, sin embargo, son notables, pero no es en disertaciones oficiales destinadas a cierta publicidad en donde los intendentes podían expresar todo lo que pensaban; de aquí que, confrontando sus memorias con su correspondencia, se hallen diferencias sensibles y hasta contradicciones, que sorprenda el

(1) Véanse págs. 92 y 173.